

República de Colombia Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva Sala Civil Familia Laboral

Magistrada Sustanciadora: ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ

Proceso : Ordinario Laboral

Radicación : 41001-31-05-001-2022-00237-01

Demandante : LUIS ALFREDO RIVERA QUEVEDO

Demandada : DEPARTAMENTO DEL HUILA

Procedencia : Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva

Asunto : Admite recurso apelación de sentencia

Neiva, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Presentado y sustentado oportunamente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva (H.), de fecha 28 de julio de 2023, de conformidad con los artículos 66 y 82 del C.P.T. y de la S.S, se RESUELVE:

<u>ADMITIR</u> el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el 28 de julio de 2023, en el efecto suspensivo.

Notifíquese y Cúmplase.

ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ Magistrada Sustanciadora

Firmado Por: Enasheilla Polania Gomez Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3e46e9eee2c0ba69435e810ae82834f6bd913511d1edd98065eda55e67342827

Documento generado en 10/11/2023 04:19:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica